



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 56 De Miércoles, 26 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220210008900	Ejecutivo	Caja De Compensacion Familiar De Cordoba Comfacor	Magola Margoth Gómez Pérez	25/05/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Abstenerse De Librar Mandamiento De Pago Por Comfacor Reconocer Personería Al Dr Andres Duque Como Apod. Judicial De La Demandada: En Firme Esta Providencia, Devuélvanse Los Documentos Presentados Con La Demanda Sin Que Medie Desglose, Y Archívense Las Diligencias.

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 26 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

329e58b4-bd96-42e9-833e-0acffc78c758



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 56 De Miércoles, 26 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220210009000	Ejecutivo	Caja De Compensacion Familiar De Cordoba Comfacor	Municipio De Monitos	25/05/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Abstenerse De Librar Mandamiento De Pago Por Comfacor Reconocer Personería Al Dr Andres Duque Como Apod. Judicial De La Demandada: En Firme Esta Providencia, Devuélvanse Los Documentos Presentados Con La Demanda Sin Que Medie Desglose, Y Archívense Las Diligencias.

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 26 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

329e58b4-bd96-42e9-833e-0acffc78c758